

P4P4

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE COMERCIAL
INMOBILIARIA BICAPSA S.A.**

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía, me permito presentar a los señores accionistas, el siguiente informe relativo a los Balances Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2007.

Antes que nada, agradezco a la Junta General de Accionistas la confianza que depositan en mí al reiterar mi designación como comisario de Comercial Inmobiliaria Bicapsa S.A.

Correspondiendo a esta confianza, he revisado los documentos y los reportes financieros entregados por la Compañía, razón por lo cual me permito comunicar lo siguiente:

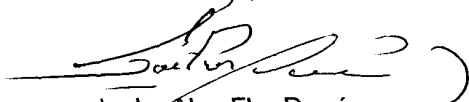
1. Al igual que en el año anterior, el cumplimiento por parte de los Administradores se ha mantenido cabalmente, de la misma forma con las resoluciones emitidas por la Junta General.
2. Los administradores han aplicado cabalmente los procedimientos de control interno, los mismos que son apropiados a la naturaleza de la empresa.
3. Los registros contables han sido llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, con apego a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y disposiciones legales vigentes en el país.
4. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias reflejan la correcta situación de la Compañía, guardando plena correspondencia con los registros contables.

En relación a los balances del año 2006 y 2007, Los ingresos presentaron una leve alza del 5,22%, los gastos, en cambio subieron en un 15,51%, disminuyendo la utilidad en un 56,48%. La utilidad empresarial para el 2007 fue USD \$ 3.383,14 (ver anexo adjunto).

Por último, dejo constancia que durante el desempeño de mis funciones, he cumplido con las disposiciones contenidas en el Art. 321 de la Ley de Compañías, confirmo la concordancia de lo registrado con los valores presentados en los Estados Financieros, por lo cual propongo a los señores accionistas su aprobación.

Quito, 26 de marzo de 2008

Atentamente,



Lcdo. Alex Flor Ramírez
COMISARIO
CPA 22295